

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8789 *INDUSTRIAS TAYG, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MANUFACTURAS TER, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que el socio único de INDUSTRIAS TAYG, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente") ha decidido la fusión por absorción de MANUFACTURAS TER, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida") por parte de la Sociedad Absorbente en los términos establecidos en el proyecto común de fusión (el "Proyecto de Fusión") formulado el día 30 de septiembre 2018 por los órganos de administración de ambas sociedades (las "Sociedades a Fusionar").

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de la misma.

Se pone de manifiesto que la presente operación de fusión se ha llevado a cabo de conformidad con el procedimiento previsto, entre otros, en los artículos 42 y 49 LME, por cumplirse las circunstancias legales exigidas para ello.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las Sociedades a Fusionar de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades a Fusionar de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Beniparrell (Valencia), 15 de noviembre de 2018.- Inversiones Toolcase, S.L.U., Administrador único de la sociedad absorbente "Industrias Tayg, S.L.U.", representada por don Pablo Serratosa Luján; e Industrias Tayg, S.L.U., Administrador único de la sociedad absorbida "Manufacturas Ter, S.L.U.", representada por don Eduardo Sánchez Henares.

ID: A180068844-1